

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**ARGANDA DEL REY**

URBANISMO

Se hace saber que, mediante Resolución 2022000699, del concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Salud Pública, de fecha 9 de febrero de 2022, se ha acordado emitir la relación anual de edificios que deben efectuar la Inspección Técnica de Edificios durante el año 2022, según lo dispuesto en la ordenanza reguladora de la inspección técnica de edificios publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 162, de 9 de julio de 2012, la que ha sido expuesta para su información pública en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web con fecha 14 de febrero de 2022.

Arganda del Rey, a 14 de febrero de 2022.—El concejal-delegado de Modelo de Ciudad, Medio Ambiente, Obras Públicas y Salud Pública, Jorge Canto López.

(02/3.127/22)

